
 <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>  <p>CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</p> <p>Santa Teresa de Jornet, nº 38 Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68 Fax: 924 30 37 82</p> <p>Apdo. 214 06800 Mérida</p>	<p style="text-align: center;"><u>COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA</u></p> <p style="text-align: right;">Centro Universitario de Mérida Universidad de Extremadura Santa Teresa de Jornet, 38 06800 Mérida Tel.: 924 387068 Exts. 82552 y 82626</p>
---	--

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA (CCTE) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA (CUM)

ACTA Nº29

Fecha: 28 de Junio de 2012

Coordinador: Joaquín Garrido González
Secretaria: Laura Muñoz Bermejo
Rafael Gómez Galán
Aurora Herrero Olea
Julián Carvajal Gil
Emilio Hernández
Jorge Muñoz Molinero
Silvia Román Gómez

Siendo las 11:00 horas del día 28 de Junio de 2012 da comienzo, en primera convocatoria, la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Titulación de Enfermería del CUM, en la Sala de Juntas del Centro, asistiendo a la misma las personas que al margen se relaciona.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación si procede de actas anteriores.
2. Informe del Coordinador.
3. Coordinación de horarios para el curso 2012-13.
4. Coordinación de profesores y asignaturas (fichas 12.a y 12.b).
5. Programas del Prácticum y protocolos.
6. Diseño del Trabajo Fin de Grado.
7. Asuntos de trámite
8. Ruegos y preguntas



1. Informe del Coordinador.

● **Informe Consejo Departamento:**

- Propuesta de POD ratificada por la Comisión y aprobada en el Consejo de Departamento, con la disminución de 0,8 créditos prácticos a la Profesora Laura Muñoz Bermejo y reasignación a la Profesora Esperanza de La Peña.

- Prácticas hospitalarias: se plantea la distribución de profesores Asociados de Ciencias de la Salud, el Departamento de Enfermería plantea el mantenimiento del profesor de Llerena y el Profesor de de Don Benito.

El Departamento enviará su propuesta sobre las plazas de profesores de Ciencias de la Salud, el CUM enviará la suya y el Vicerrector de Profesorado deberá decidir en la Comisión que se celebrará el día 3 de julio de 2012.



 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>  <p>CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</p> <p>Santa Teresa de Jornet, nº 38 Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68 Fax: 924 30 37 82</p> <p>Apdo. 214 06800 Mérida</p>	<p style="text-align: center;">COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA</p> <p style="text-align: right;">Centro Universitario de Mérida Universidad de Extremadura Santa Teresa de Jornet, 38 06800 Mérida Tel.: 924 387068 Exts. 82552 y 82626</p>
--	---

El Coordinador solicitará a Noelia de Badajoz un plan entre Badajoz y Mérida para que nuestros alumnos este año puedan realizar un intercambio en las prácticas.

- Informe a la dirección del CUM: Se ha trasladado a la dirección del Centro que se nos permita el retraso de la ficha 12A ya que no se han consensuado aun los programas de las 5 escuelas.
- Vicerrector de Profesorado: en los Centros que se pase de las cargas, se podrá contratar, profesores asociados y profesores ayudantes doctores.

ACUERDOS:

1. Se aprueban las actas correspondiente a la reunión celebrada el día 26 de abril de 2012, el 11 de mayo de 2012 y el 20 de junio de 2012
2. En relación a la coordinación de horarios para el curso 2012-13, se aprueban las modificaciones propuestas por el profesorado de la Titulación de Enfermería.
3. Respecto a la coordinación de profesores y asignaturas (fichas 12.a y 12.b), se informa que en este curso académico se informará a los profesores el jueves 12 de julio de 2012 de los diferentes tipos de coordinación y las fechas posibles, ya que se celebrará un claustro de profesores. Por otro lado, la Coordinación de la Ficha 12 A con los diferentes centros se llevará a cabo siguiendo las siguientes pautas: se establecerán criterios para que la Comisión de Calidad Intercentros elija un coordinador de cada asignatura. Éste se reunirá con los profesores de la asignatura de los diferentes centros para coordinar los contenidos de la ficha 12 A. El objetivo es que exista una única ficha 12B para todas las titulaciones de Enfermería de la Uex. Según la normativa publicada en el DOE de 26 de marzo de 2012 Artículo 2, punto 4.
9. Se acuerda enviar el protocolo de la memoria del Prácticum con las modificaciones aprobadas por la Comisión de Calidad y las modificaciones del Verifica en cuanto al porcentajes de evaluación a todo el profesorado de la Titulación de Enfermería del CUM.
10. Se aprueba la creación de la comisión mixta de los miembros de la Comisión de Calidad de Enfermería en el CUM junto con los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud la cual se encargará de elaborar un programa de actividades de prácticas clínicas y un sistema de evaluación acorde al verifica del Plan de Estudios. Dicha Comisión estará compuesta por Jorge Muñoz y Joaquín Garrido por la Comisión y por los profesores De CC de la Salud Manuel Comellas, M^a José de La Calle, Julián Berjano, M^a Antonia Rodríguez, M^a Cruz González y M^a José Espadiña.
11. Se acuerda convocar la Subcomisión de Prácticas en septiembre que se encargará de diseñar El Protocolo de prácticum. Dicha reunión se llevará a cabo a partir del día 10 de septiembre y las propuestas se presentarán a la Comisión de Calidad para su aprobación, previa aportaciones de los tutores prácticas, la semana del 17 de septiembre se les presentará a los tutores. Por último, entre los días 20-21 se aprobará.

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>  <p>CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</p> <p>Santa Teresa de Jornet, nº 38 Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68 Fax: 924 30 37 82</p> <p>Apdo. 214 06800 Mérida</p>	<p>COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA</p> <p>Centro Universitario de Mérida Universidad de Extremadura Santa Teresa de Jornet, 38 06800 Mérida Tel.: 924 387068 Exts. 82552 y 82626</p>
--	--

12. Se acuerdan las directrices para que le la dirección del CUM pueda realizar las rotaciones de prácticas:
- Las prácticas se realicen en las unidades donde hay profesores asociados de ciencias de la salud.
 - En la medida que se pongan de acuerdo la rotación sea lo más amplia posible y con el máximo tiempo posible.
 - Siempre tiene que estar alumnos con los profesores asociados.
 - Un máximo de 4 alumnos por servicio.
 - Que compartan los servicios los alumnos de prácticum 1 y 2.
 - Criterio preferente utilizar la mañana, en el caso necesario utilizar las tardes a criterio del hospital. Horario de 8 a 15h.
13. Respecto al Diseño del Trabajo Fin de Grado, se acuerda que el profesor elija los trabajos fin de grado según:
1. Vinculado a un concurso público
 2. Vinculado a un promotor
 3. Vinculado a un proyecto de investigación (sin subvención)
 4. Tema libre según notas obtenidas en la asignatura sobre el tema que versa.


Mérida, 28 de Junio de 2012



Fdo.: Laura Muñoz Bermejo

Secretaria de la CCTE

VºBº



Fdo.: Joaquín Garrido González

Coordinador de la CCTE



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38
Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68
Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214
06800 Mérida

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA

Centro Universitario de Mérida
Universidad de Extremadura
Santa Teresa de Jornet, 38
06800 Mérida
Tel.: 924 387068 Exts. 82552 y 82626